



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0051/2020.

Solicitante: Comunidad de Regantes de Mora.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de las características de la concesión de aguas superficiales tramitada en el expediente de referencia C-206/2002 (250246/02) con destino a riego.

Ubicación de la captación: Parcela 142 del polígono 38.

Coordenadas del sondeo U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 434.266; 4.395.637.

Caudal máximo instantáneo: 68,14 l/s.

Volumen máximo anual: 350.044 m³.

Volumen máximo mensual: 29.730,24 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo.

Cauce: Arroyo Yegros o del Prado.

Término municipal donde se localiza la actuación: Mora y Mascaraque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0051/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 4 de marzo de 2021.–El Jefe de Servicio de Zona 2ª, David Majada González.

N.º I.-1369